



ACTA

**CONSEJO INTEGRADO DE LAS FACULTADES DE EDUCACIÓN,
DE SALUD PÚBLICA Y ADMINISTRACIÓN Y DE PSICOLOGÍA**

SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 05 del 08-07-2020

I. INSTALACIÓN

Siendo las 13:30 horas del 08 de julio del 2020, con el quórum reglamentario se dio inicio a la sesión con la asistencia de:

Nombre	Cargo o representación	Asistencia	Quórum
Dr. Jesús Lorenzo Chirinos Cáceres	Decano FAEDU-FASPA-FAPSI	SI	SI
Mg. Liliana Aidee Muñoz Guevara de Pebe	Vicedecana FAEDU	SI	SI
Dra. Inés Verónica Bustamante Chávez	Vicedecana FASPA	SI	SI
Dr. Carlos Alberto López Villavicencio	Vicedecano FAPSI	SI	SI
Dr. Manuel Eduardo Bello Domínguez	Representante de Profesores Principales FAEDU	SI	SI
Mg. Jamine Amanda Pozú Franco	Representante de Profesores Asociados FAEDU	SI	SI
Lic. Raquel Villaseca Zevallos	Representante de Profesores Auxiliares FAEDU	SI	SI
Dra. Marina Julia Piazza Ferrand	Representante de Profesores Principales FASPA	SI	SI
Dr. Luis Fernando Llanos Zavalaga	Representante de Profesores Principales FASPA	SI	SI
Dra. Ruth Anunciación Iguíñiz Romero	Representante de Profesores Asociadas FASPA	SI	SI
Dr. Celso Vladimir Bambarén Alatrística	Representante de Profesores Principales FAPSI	NO	NO
Dr. Roberto Bueno Cuadra	Representante de Profesores Principales FAPSI	SI	SI
Dra. Elizabeth Dany Araujo Robles	Representante de Profesores Auxiliares FAPSI	SI	SI
Sara Grimilda Cárdenas Ávalos	Representante de Estudiantes FAEDU	SI	SI
Nathaly Leonor Ames Anapán	Representante de Estudiantes FASPA	SI	SI
Andrea Meylin Rea Whang	Representante de Estudiantes FAPSI	SI	SI
Lic. Blanca Norma Rodríguez Fernández	Secretaria Académica FAEDU-FASPA-FAPSI	SI	NO
TOTAL CONSEJEROS ASISTENTES CON VOTO: 15 /16			



II. DESPACHO

III. CIERRE

Siendo las 16:00 horas, se dio por terminada la Sesión Extraordinaria del Consejo Integrado de Facultades FAEDU-FASPA-FAPSI, del 08 de julio del 2020.

- Consulta para realizar elecciones antes del 01 de Setiembre
- Espacios de conversación con los docentes
- Coyuntura social y permanencia estudiantil; contexto democrático país; proceso eleccionario UPCH (del voto universal a a voto de miembros CIF)
- Participación de docentes restringida a actividades asignadas; gobernabilidad universitaria
- Universidad y participación democrática: desde los estudiantes
- No participación y no representación docente, necesidad de expresarse
- derecho de docentes a elegir a sus autoridades
- En qué aspectos debe cambiarse el reglamento electoral
- Cambios corto y mediano plazo: asegurar cambio de gestión y cambios en normativa eleccionaria
- Presentar sugerencias a comisión de aportes al “Modelo de gestión”
- Elección de VDs en cada facultad
- Cambios en procesos y mecanismos de elección, con CEU
- Mecanismos para hacer llegar nuestra voz para los cambios, con mayor representatividad. Ver acciones inmediatas para funcionar
- Socialización informe evaluación del modelo de gestión
- Participación activa debe ser sostenida
- Los principios guían, reglamentos y leyes son adecuaciones de ellos
- Proceso vigente no responde a principios democráticos. Necesidad de comunicarlo a autoridades
- Legitimidad es importante
- Rol de la Universidad en el país, en la construcción de la democracia
- Mecanismos para hacer llegar a AU
- Salidas democráticas mientras se mejora reglamento
- Espíritu herediano y aspiraciones a vivir en democracia
- FAcultades pueden abrir espacios para participación de docentes
- Corto plazo: mejora de modelo de gestión, más democrático no sólo en proceso electoral. Cómo nos preparamos
- Mediano plazo:
- Largo Plazo: mejor educación, mejor salud, mejor sociedad
- Cambios con participación de docentes y estudiantes
- Diálogos para elegir a próximas autoridades
- Cambios a lo largo del tiempo en la UPCH que han ido recortando participación de docentes y de estudiantes, visión en la gestión. Sistema de gobierno ambiguo
- Participación de docentes debe ser por derecho propio no por invitación
- Elección de VDs con participación directa por docentes y estudiante y normativa
- Solicitar aplicación norma y procedimiento eleccionario 2017 en nuestras facultades
- Implicancias de propuesta en UPCH y viabilidad, tiempos
- Solicitar: 1) elecciones internas por estudiantes y docentes; 2) cambio en reglamento
- Procedimiento para elección interna en facultades (2 listas)
- Carta a comité electoral cc a Rector



Carta a CEU cc a Rector:

1. Solicitar modificación de reglamento, con mecanismo de elección de Vicedecanos interna y Decano por CIF.
2. Solicitar aplicación de artículo transitorio para elección interna de Vicedecanos por docentes y estudiantes, para FAEDU, FASPA y FAPSI

Votos de abstención: CL

Ausentes en votación: LM y FLI